

Rocafuerte, 1 de abril del 2015

Ingeniera
Daniela Maribel Zambrano Párraga
Ciudad.



De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía SELLMEEQ S. A., celebrada el día miércoles 1 de abril del 2015, en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Rocafuerte.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Carmen Isabel Romero Chávez
Presidente

RAZON: Acepto el cargo.- Rocafuerte, 2015-04-01

Ing. Daniela Maribel Zambrano Párraga
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. 6 de Diciembre y Callejón s/n
C. C. : 131176572-9
Teléfono: 2645180



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN ROCAFUERTE**

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte

Independencia entre 30 de Septiembre y Pichincha

Número de Repertorio: 2015—14

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 118 a 120 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([ZAMBRANO PARRAGA DANIELA MARIBEL en calidad de GERENTE], [JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SELLMEEQ S.A en calidad de OTORGANTES]).

Tito Enrique Álvarez Guillen

Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

Ab. Tito Álvarez Guillen

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.
DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN ROCAFUERTE

